

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas del día dieciséis de febrero del año dos mil seis, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luís Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración e instalación de la sesión;
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.-Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- VI.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:
 - VI.1.- Aprobación en su caso de solicitud a la dirección de administración a efecto de que en el procedimiento de solicitudes se utilice el correo certificado del servicio postal mexicano.
 - VI.2.- Aprobación del texto del convenio con la Comisión de Derechos Humanos.
 - VI.3.- Revisión y acuerdo para la recepción a que se refiere el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - VI.4.- Validación del acuerdo de la COMAIP de constituir regiones para la revisión estatutaria y plan de trabajo en el que fue electo el ITAPQROO representante sursureste.
 - VI.5.- Convalidación de la constitución de seguros de gastos médicos y de vida.
 - VI.6.- Seguimiento e instrucciones respecto del oficio SGSJ 071/2006 girado por el Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.
 - VI.7.- Comparecencia del Director Jurídico Consultivo respecto a la emisión de la convocatoria para la selección del logotipo y frase del instituto.
 - VI.8.- Exposición y acuerdo en su caso, de la constitución y monto de fianza del nuevo director de administración.

VII.- Asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:

VII.1.- Análisis y en su caso aprobación del programa de trabajo de la dirección de capacitación y vinculación.

VII.2.- Presentación y análisis del programa COSI por la Lic. Janine Sofía Regalado Ramírez y Lic. José Luís Barrera.

VIII.- Asuntos generales

IX.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:

Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Mismo que procedo a realizar.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con quince minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día señalado para ésta sesión. Mismo que procedo a dar lectura para tal fin.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

Handwritten signature and initials on the right side of the page, including a large signature and the initials 'EL' and 'B'.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Misma que fue entregada en copia a cada uno de los Consejeros para sus debidas observaciones por lo que solicito la disculpa de su lectura. Solicitándole a cada uno de ustedes su voto para la aprobación de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de enero del año dos mil seis.

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día lo es la lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite. Lectura que me permito dar inicio:

Correspondencia Interna:

1.- Oficio número 022/06 de fecha 1/02/06, por el que el director de informática solicita se ponga a consideración de la Junta de Gobierno, la asistencia a la ciudad de México para asistir a un evento denominado Linux World del 14 al 17 de febrero. La Junta de Gobierno acuerda, toda vez que ya paso la fecha se investigue, si el curso es periódico, anual o semestral y nos lo haga saber.

2.- Oficio número 035/06 de fecha 8/2/06, por el que la dirección de administración solicita a la Junta de Gobierno, la procedencia de días inhábiles el 27 y 28 de febrero del año en curso, por motivo del carnaval. La Junta de Gobierno, declara la procedencia de días inhábiles el 27 y 28 del mes de febrero por motivo de carnal, instruyendo a la Secretaría Ejecutiva, dar aviso a la dirección de administración y al personal.

3.- Oficio 013/06 de fecha 9(02/06 por el que el titular de la contraloría interna, solicita apoyo para estudiar una maestría. La Junta de Gobierno, acuerda que se turne dicho trámite a la dirección de administración, ya que primeramente es dicha dirección quien resuelve la respecto.

4.- Oficio número 016/06 de fecha 13/02/06 por el que el contralor interno, informa a la secretaría ejecutiva que el día 16 se formalizará la entrega recepción de la dirección de administración. Los integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados.

Correspondencia Externa:

1.- Oficio por el que se aprueba la fecha para la suscripción del convenio de colaboración con el Congreso del Estado, para el próximo martes 21 de febrero a las doce del día en la sala de sesiones del Constituyente del 74. Mismo que se manda agendar por cada uno de los Consejeros.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno, que es toda la documentación recibida en la Secretaría a mi cargo y que se anexa a la presente acta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia la Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro, con aprobación en su caso, de solicitud a la Dirección de Vinculación a efecto de que en el procedimiento de solicitudes se utilice el correo certificado del servicio postal mexicano.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: En virtud de que este punto ha sido tratado y concluido en anterior sesión, propongo que no sea tratado.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que por unanimidad de votos de sus integrantes, aprueban la propuesta del Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:

Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, aprobación del texto del convenio con la Comisión de Derechos Humanos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Solicito que toda vez que la Directora de Vinculación nos hizo llegar el texto definitivo consensado con la propia Comisión de Derechos Humanos, que sea ella quien nos aclare dichas modificaciones al convenio respectivo.

DIRECTORA DE VINCULACION.- Quiero manifestar que de acuerdo a las pláticas con estos sujetos obligados que son partes de los convenios, sean elaborado ciertas modificaciones a efecto de robustecer las condiciones expuestas en el artículo 18 de la Ley y son en relación a la los compromisos de cada dependencia, manteniéndose en general la estructura propuesta por nuestro Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Que después de haber escuchado lo anteriormente manifestado, solicito a esta Junta de Gobierno, la autorización del texto presentado, la suscripción del mismo y la instrucción a la directora de vinculación a efecto de que la firma del referido convenio proponga a las partes para el día 23 del presente mes incluyendo en dicho acto la firma del convenio con la CDHQROO.

Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someterlo a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que el texto del convenio presentado fue aprobado por unanimidad de votos para su suscripción proponiéndose la firma para el día 23 del presente mes la firma de dicho convenio, junto con el CDHQROO, instruyendo a la Dirección de Vinculación a realizar la gestión conducente, así como a la Dirección de Administración para que haga lo propio, para la realización del evento.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con revisión y acuerdo para la recepción a que se refiere el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Manifiesto que es adecuado habilitar como último día para la recepción de los informes referidos el miércoles primero de marzo, ya que el primer bimestre termina el día 28 de febrero y este día por motivos de carnaval será tomado como inhábil, por la administración pública.

Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de votos que el día primero de marzo, se el último día para la recepción a que se refiere el artículo 14 de la ley de la materia.

Handwritten signatures in black ink on the right side of the page. From top to bottom, there is a short signature, a longer signature, another signature, and a large, stylized signature that appears to be 'B'.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con validación del acuerdo de la COMAIP de constituir regiones para la revisión estatutaria y plan de trabajo en el que fue electo el ITAIPQROO representante sursureste.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Quiero manifestar que por ser necesario replantear las reglas de reunión y convivencia denominados "los estatutos" del COMAIP, se ha hecho la propuesta de regionalizar al país para ser atendidos dichos puntos, y entre los Estados de Yucatán, es nuestro Estado el elegido representante, por lo que debemos revalidar que somos representantes de la COMAIP de la región sursureste, compuesta por los Estados de Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y confirmar que esta bajo nuestra encomienda y actuación la revisión de reglas y elaboración y seguimiento del plan de trabajo y reuniones que se acuerden entre los miembros de la zona que cuenten con órganos garantes establecidos.

Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someterlo a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de votos la validación del acuerdo que somos representantes de la COMAIP de la región sursureste, compuesta por los Estados de Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y confirmar que esta bajo nuestra encomienda y actuación la revisión de reglas y elaboración y seguimiento del plan de trabajo y reuniones que se acuerden entre los miembros de la zona que cuenten con órganos garantes establecidos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en asuntos específicos del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con convalidación de la constitución de seguros de gastos médicos y de vida.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Doy copia a los Consejeros de los montos para la constitución de seguro de gastos médicos y de vida, los cuales han vencido a la fecha, que se nos envían por dicha aseguradora, por lo que pido sean analizados en la presente sesión y se haga lo conducente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Por mi parte, pido que se exhorte a la Dirección de Administración de tener un calendario preciso de vencimiento de obligaciones y de contrato de prestadores de servicios a afecto de valorar sin premura dichas opciones. Aprobándose la contratación de GNP para gastos médicos mayores bajo la modalidad de colectivos.

Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someterlo a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de votos la aprobó los montos para la constitución de seguro de gastos médicos y de vida. Y se exhorte a la Dirección de Administración de tener un calendario preciso de vencimiento de obligaciones y de contrato de prestadores de servicios. Aprobándose la contratación realizada de GNP para gastos médicos mayores en su modalidad de colectivos y se confirma su recontractación en seguro de vida.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en asuntos específicos del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con seguimiento e instrucciones respecto del oficio SGSJ 071/2006 girado por el Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, relativo a los periódicos oficiales.

CONSEJERO PRESEIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Solicito a esta Junta de Gobierno su parecer para que en su caso se de seguimiento al oficio 071/06 ha efecto de obtener la respuesta formal de la solicitud planteada y que ponga en claro la remisión del Periódico Oficial del Estado, de forma gratuita al Instituto en su caso por el resto del año 2006.

Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someterlo a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de votos dar seguimiento a la solicitud planteada a efecto de obtener una respuesta formal y se aclare la remisión gratuita del Periódico Oficial del Estado, al Instituto por el resto del 2006.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en asuntos específicos del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con comparecencia del director jurídico consultivo respecto a la versión final a publicar de la convocatoria para la selección del logotipo y frase del instituto y sus consideraciones.

DIRECTOR JURIDICO CONSULTIVO: Quiero manifestar a los integrantes de la Junta de Gobierno, que en cuanto a su presentación que deberá hacer el únicamente propondrá los puntos que considere adecuados, pero que es preciso que sean debidamente validados o modificados por las personas enteradas en la materia.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Quiero hacer uso de la voz en el presente punto del orden del día para manifestar que en la próxima sesión ordinaria que celebre la Junta de Gobierno, se presentará el proyecto final de la convocatoria junto con las observaciones que al respecto tenga a bien hacer la Dirección Jurídica.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someterlo a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de votos que el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, presentará en la próxima sesión ordinaria el proyecto final de la convocatoria junto con los comentarios del Director Jurídico Consultivo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en asuntos específicos del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con exposición y acuerdo en su caso, de la constitución y monto de fianza del nuevo Director de Administración.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Quiero proponer a esta Junta de Gobierno dado que toda vez que en la normatividad interna vigente no hay disposición al respecto, se fije una fianza al nuevo Director Administrativo para el desempeño de sus labores, y se convoque a sesión extraordinaria para el día 21 de febrero a fin de hacer el nombramiento formal correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Manifiesta que realmente no lo considera necesario ya que dicho Director siempre firmará cheques junto con el Consejero Presidente, pero a fin de garantizar dicho desempeño, propone sea la cantidad de tres veces la cantidad que se tiene en

el fondo revolvente, o sea una garantía de \$15,000.00 (Son: Quince mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación ambas propuestas.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someterlo a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de votos fijar una fianza de \$15,000.00 (Son: Quince mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo al nuevo Director Administrativo a fin de que garantice su desempeño en esta Institución y se convocará a sesión extraordinaria el día 21 de febrero a efecto de dar su nombramiento formal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, con análisis y en su caso aprobación del programa de trabajo de la Dirección de Capacitación y Vinculación.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
Manifiesto a la Junta de Gobierno que el miércoles 22 del mes en curso, remitiré por escrito en conjunto los programas correspondientes a fin de que sean debidamente analizados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase dar por enterados a los integrantes de la Junta de Gobierno de la propuesta de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a enterar a los Consejeros.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Por enterado

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Por enterado.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Por enterada.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno se da por enterada de la propuesta hecha por la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, con presentación y análisis del programa COSI por la Lic. Janine Sofía Regalado Ramírez y Lic. José Luís Barrera.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Solicito a la Lic. Janine Sofía Regalado Ramírez y al Lic. José Luís Barrera, den una explicación a los integrantes de la Junta de Gobierno, en que consiste en programa COSI.

SECRETARIO EJECUTIVO: Hago constar que la Lic. Janine Sofia Regalado Ramírez y el Lic. José Luis Barrera, hacen ambos una explicación del programa a la Junta de Gobierno, mediante diapositivas y un folleto que dejan a cada uno de los consejeros.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Quiero manifestar ante esta junta de Gobierno, que me parece acertado el programa que nos ponen a consideración, por lo que daremos vista a la Dirección Jurídica Consultiva del mismo, a fin de que nos haga las consideraciones pertinentes y así además poder sumar esta acción a la elaboración de los convenios con los sujetos obligados.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de votos se aprueba el programa COSI, dándose vista a la Dirección Jurídica consultiva, a fin de que nos haga llegar las observaciones pertinentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos generales, por lo que tienen el uso de la palabra señores consejeros.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Con relación al oficio número 035/06 de fecha 8/2/06, por el que la dirección de administración solicita a esta Junta de Gobierno, la procedencia de días inhábiles el 27 y 28 de febrero del año en curso, por motivo del carnaval. Propongo declarar la procedencia de días inhábiles el 27 y 28 del mes de febrero por motivo de carnaval y que se instruya a la Secretaría Ejecutiva, dar aviso a la dirección de administración y al personal.

Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación a dicha ponencia.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Se aprueba por unanimidad declarar inhábiles los días 27 y 28 del mes de febrero por motivo de carnaval y que se instruye a la Secretaría Ejecutiva, dar aviso a la dirección de administración y al personal.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En este punto de asuntos generales, quiero solicitar a la Junta de Gobierno, autorización al de la voz y al Abogado Proyectado adscrito a mi área para asistir al Senado de la República y contactar con algún senador, a fin de hacerle la invitación para que nos ofrezca una conferencia para inaugurar la cátedra Andrés Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación a dicha ponencia.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que se autorizó al Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo y a su proyectista viajar a la ciudad de México a fin de acudir al Senado de la República y hacer la invitación a algún senador para que venga a dar una conferencia en la inauguración de la cátedra Andrés Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Quiero que la Junta de Gobierno, escuche al Director de Informática, ya que nos plantea un programa para el control de incidencias.

DIRECTOR DE INFORMATICA: Hace entrega a cada Consejero del programa y da una explicación de cómo tener un control de incidencias, proponiendo varios sistemas electrónicos, proporcionando varios presupuestos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and the initials 'B' at the bottom.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Considero que por el momento no es procedente el programa del cual nos habla el Director de Informática.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Considero también que es improcedente, por el momento y que necesitaríamos de más información para poder valorar dicha propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Al igual que mis compañeros consejeros considero improcedente el programa que se presenta, ya que es caro y existen prioridades y por lo que hace a los otros dos proyectos los replantearé y nuevamente los expondré en la segunda sesión ordinaria del mes de marzo

CONSTANCIA DE ACUERDO

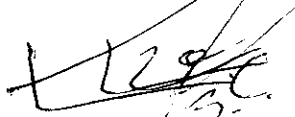
SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que por unanimidad se declara improcedente la propuesta del Director de Informática para el control de incidencias, por existir prioridades que aún debe actualizar, acordándose dos proyectos que serán presentados por el Consejero Presidente en la segunda sesión del mes de marzo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.



LIC. CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE





LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL

LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL

LIC. LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA DOS MARZO DEL 2006, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.



ITAI·P
Q. ROO

Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA